



Acta n° 01

Alcaldía municipal, El Barrio, Atlántida, día martes diez de enero del año dos mil veintitres. Siendo las 8:45 a.m. en sesión Ordinaria celebrada en el palacio municipal la cual fue presidida por el Alcalde municipal Mario José Meléndez Matute, con asistencia de la Vice Alcaldesa Lic. Liana Delirza Alemán, de las Regidores por su orden: Regidor 1° Luis Alberto Treche Vargas, Regidor 2° Osvaldo Fernando Gómez Gómez, Regidor 3° Karol Jacqueline Gelaya Rivera, Regidor 4° Lidia Laritza Vargas Palgado, Regidor 5° Sergio Medina Villalta, Regidor 6° Orlando Ramón Rodríguez Moneada, Regidor 7° Edgardo González Nuñez, Regidor 8° Ketia Dayana Flores Valle, con asistencia del Comisionado municipal Rodrigo Edilio Mendoza, ante la secretaria municipal que da fe. Se desarrolló la agenda siguiente:

- a) Comprobación del quórum
- b) Apertura de la sesión
- c) Inoculación de la
- d) Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
- e) Lectura de la correspondencia enviada y recibida
- f) Lectura, discusión y aprobación de las comisiones
- g) Ordenar informe de ingresos y egresos de Tesorería correspondiente al mes de diciembre año 2022.
- h) Informe del IV Trimestre del Departamento de Catastro año 2022.
- i) Informe anual del Departamento de Catastro año 2022
- j) Ordenar Plan Operativo anual para ejecutar el año 2023 del Departamento de Catastro
- k) Informe del IV Trimestre del Departamento de Justicia municipal.
- l) Presentación de solicitud de pequeña minería no metálica.
- m) Puntos Varios
- n) Resoluciones

2) Cierre de la sesión.

1) Una vez comprobado el quorum el Alcd. de municipal dió por iniciada la sesión.

2) La invocación a Dios fue dirigida por el Regidor Orvaldo Fernando Gomez.

3) Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

4) La secretaría municipal dió lectura a la correspondencia recibida - se recibió una nota de la Señora Elda Corina Segueira Juegas, Pastora Evangelica con Identidad N° 0208-1962-00291, quien pertenece a la misión que lleva por nombre Iglesia Dios Hablando a través del Espíritu Santo - solicitan un terreno para construir un edificio que sirva para predicar la palabra de Dios, ayudar en caso de desastres naturales, a madres solteras, construyendo un comedor infantil - - f) Elda Corina Segueira - Pastora - El Alcalde municipal Mario Jose Melendez, opinó referente a la nota que cuando se legalice el terreno que está en la Colonia Edycea de allí se le va a ceder un predio para que construyan su templo. (5) La secretaría municipal dió a conocer las solicitudes de Dominio Urbano, las cuales fueron revisadas por la comisión de regidores y habiéndose comprobado su veracidad fueron aprobadas así: Alcaldía municipal El Porvenir, Atlántida día martes diez de enero del dos mil veintitres - La Honorable Corporación municipal Aprueba la solicitud de Dominio Urbano de Wilma Alfredo Mejia Rodriguez, mayor de edad, hondureño, con Identidad N° 0102-1976-00081, con residencia en la Aldea de Caceres, de esta jurisdicción - Otorguere la correspondiente certificación, debiendo pagar en



Tesorería municipal la cantidad de pesos mil Docién^{te} diez y Ocho Temperan con Trenta nue-
ve centavar (Lps 6,218.39) precio establecido por
la venta de un lote de terreno ubicado en la
referida Aldea, teniendo las dimensiones y co-
lindancias siguientes: Al Norte: mide 49.80 mts.
colinda con propiedad de David Haetner; Al
Sur: mide 50.50 mts. colinda con propiedad de
Laura Mejía; Al Este: mide 16.50 mts. colinda
con propiedad de Cruz Castro, cauil de por
medio; y Al Oeste: mide 17.70 mts. colinda con
propiedad de David Haetner, área superficial
634.53 metros cuadrados. - clave Catastral zona
10, bloque 03, lote 86. - Las ejidas de El Parue-
nir, son del municipio El Carmen, Atlántida,
y están registradas bajo el n° 49 Tomo 1347,
del Registro de La Propiedad y Mercantil de
la ciudad de La Ceiba, Atlántida. - (6°) Aldea
municipal El Carmen, Atlántida día mer-
tes diez de enero del año dos mil veintetres. - La
Honorable Corporación Municipal Aprueba la
solicitud de dominio Otorgado de Karla Yadi-
er Orellana Calderon, mayor de edad,
hondureña, con Identidad n° 0202-1984-00089
con residencia en la Colonia Tropez de la
Aldea El Pinar, de esta jurisdicción. - O Parque-
re la correspondiente certificación, debien-
do pagar en Tesorería municipal la canti-
dad de dos mil quinientos sesenta y dos
Temperan con setenta centavar (Lps 2,561.70)
precio establecido por la venta de un lote
de terreno, ubicado en la referida Colonia,
teniendo las dimensiones y colindancias
siguientes: Al Nor Oeste: mide 12.00 mts.
colinda con calle pavimentada; Al Sur: mi-
de 12.70 mts. colinda con ^{82a} Fredin Verdoso; Al
Nor Este: mide 12.40 mts. colinda con ca-
lle; y Al Sur Oeste: mide 12.00 mts. colinda
con Wilmer Rivera, clave catastral zona 4,
bloque 36, lote 01, área superficial 150.60



metras cuadradas. Las ejidas de El Paraíso, con del municipio El Paraíso, Atlántida y están registradas bajo el n° 49 Tomo 1347 del Registro de La Propiedad y Mercantil de la Ciudad de La Caba, Atlántida. (7) La Secretaría Municipal dió cuenta en la inscripción de un dominio pleno. Alcaldía Municipal El Paraíso, Atlántida día martes diez de enero del año dos mil veintidos. En base al proceso administrativo que ampara el 27 de enero de 2019 de fecha viernes 18 de enero del año 2019, la Secretaría Municipal da cuenta con la documentación referente a la solicitud de dominio pleno de Martha Luz Nuñez Aleman, mayor de edad, hondureña, con Identidad n° 0101-1958-01128, realizada en fecha 26 de junio de 2017, preambulo n° 86 Acta n° 11, Cumplo con las requisitas para la emisión de la certificación de dominio pleno, terreno ubicado en la Gloriosa La Unión de este término municipal, debiendo pagar en Tesorería Municipal la cantidad de Ocho mil Cuatrocientos Cuarenta y un Lempiras con noventa y nueve centavos (L8,441.99) precio establecido por la venta de un lote de terreno, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes; Al Norte: mide 27.40 mts. colinda con Carlos Efraín Torres Perez; Al Sur: mide 18.10 mts. colinda con Defensora Valiente, calle de par medio; Al Oeste: mide 49.10 mts. colinda con propiedad de Cecilio Escobar e Instituto Manuel Díaz Palma; y Al Este: mide 55.80 mts. colinda con la propiedad de María Victoria Ramon Gamora, María Edmunda Flores Murell y Fredy Emilean Rosales Salgado, con un área superficial de 979.35 metros cuadrados, clare ca



Asístral 010210 KR34 3T16 0009.- Las ejidas de El Porvenir, son del municipio El Porvenir, Atlántida y están inscritas en el Registro de La Propiedad y Mercantil de la ciudad de La Ceiba, Atlántida. (8) La Secretaría municipal dio cuenta con la solicitud de la rectificación del dominio pleno; yo, Karina Poci-lla Vallecillo Sanchez, mayor de edad, hondureña, con Identidad n° 0102-1977-00215, con residencia en Barrio El Centro de la Aldea La Unión de esta jurisdicción, solicito se rectifique que el dominio pleno que fue aprobado el 13 de mayo del año 2016, prembulo n° 5 Acta n° 9, ya que sus dimensiones y colindancias no son correctas; medidas y colindancias anteriores: Al Norte mide 8.80 mts. colinda con Adalid Arzu Verdomo, Al Sur: mide 20.70 mts. colinda con Hilma Robler; Al Este: mide 13.00 mts. colinda con Lenny Maldonado y Orlin Melgar; Al Oeste mide 23.10 mts. colinda con Ramon Barrera y Carol, area superficial 171.90 metros cuadrados - medidas actuales: Al Norte: mide 8.85 mts. colinda con Adalid Arzu Verdomo; Al Sur: mide 11.20 mts. colinda con Eneida Rodriguez; Al Este: mide 11.20 mts. colinda con Lenny Maldonado; y Al Oeste: mide 11.55 mts. colinda con Ramon Barrera y Carol de 1.70 metros al lado de la propiedad y 2.20 mts. al lado de la calle y 11.35 mts. de largo. - Area superficial 113.09 metros cuadrados. - Petición- Se solicita a la Honorable Corporación municipal admitir la solicitud de rectificación del dominio pleno, autorizar a la Secretaría municipal haga la rectificación donde esta inscrito el dominio pleno, se le extienda una nueva certificación para inscribirla en el Registro de La Propiedad. -) Paul Toranzo - Director de Catastro y La Corporación municipal autoriza a la Secretaría municipal hacer la rectificación



en el folio donde está inscrito el dominio pleno, debiendo rectificarse las dimensiones y colindancias, debiendo leerse así: Al Norte: mide 8.85 mts. colinda con Adalid Orzu Verdomo; Al Sur: mide 11.20 mts. colinda con Eneida Rodríguez; Al Este: mide 11.20 mts. colinda con Leniz Maldonado y Al Oeste: mide 11.55 mts. colinda con Ramon Barrera y carril de 1.70 mts. al lado de la propiedad y 2.20 mts. al lado de la calle y 11.35 mts. de largo - Área superficial 113.09 metros cuadrados - y no como aparece.

9) La Tesorera municipal dio a conocer el Informe de Ingresos y egresos correspondiente al mes de diciembre del año 2022 y se detallan así:

Fecha	Concepto	Ingresos	Egresos
01/12/2022	Ingreso del día	5,622.54	
02/12/2022	Ingreso del día	15,164.79	
05/12/2022	Ingreso del día	26,042.13	
06/12/2022	Ingresos del día	6,304.25	
07/12/2022	Ingreso del día	13,847.80	
08/12/2022	Ingreso del día	27,089.72	
09/12/2022	Ingreso del día	188,835.69	
12/12/2022	Ingreso del día	9,014.32	
13/12/2022	Ingreso del día	11,584.44	
14/12/2022	Ingreso del día	25,358.60	
15/12/2022	Ingreso del día	29,205.47	
16/12/2022	Ingreso del día	13,771.73	
19/12/2022	Ingreso del día	52,004.58	
20/12/2022	Ingreso del día	27,744.52	
21/12/2022	Ingreso del día	31,306.98	
22/12/2022	Ingreso del día	187,415.61	
23/12/2022	Ingreso del día	172,378.57	
27/12/2022	Ingreso del día	11,357.35	
28/12/2022	Ingreso del día	39,886.23	
29/12/2022	Ingreso del día	27,616.21	
30/12/2022	Ingreso del día	139,178.35	
		1,200,729.89	3,175,458.94



10) Se dió cuenta con el Informe Trimestral Técnico y Financiero del Departamento de Cabarró, el cual contiene lo siguiente: a) Orientación - b) Justificación - c) Resumen de actividades - d) Recomendaciones - e) Recomendación por actividades de cada mes - Total L\$60,114.82 - (11) Seguidamente se dió cuenta con el Informe Anual Técnico y Financiero del Departamento de Cabarró, el cual contiene lo siguiente: a) Orientación - b) Justificación - c) Resumen de actividades - d) Resumen de Recomendación anual R\$6,028,488.52 - (12) - Se dió cuenta con el Plan Operativo Anual 2023 del Departamento de Cabarró conteniendo lo siguiente: a) Introducción - b) Objetivos Estratégicos - c) Resumen d) Resultados esperados - e) Obligaciones - f) Amenazas - g) Actitudes - (13) - Se dió lectura al Informe del IV Trimestre del Departamento de Justicia Municipal, el cual contiene el movimiento de cre juzgado, así como el resumen de la recaudación de diferentes constancias, multas, matrículas, permisos de operaciones, permisos de fiestas que suman la cantidad de L\$113,286.00 - (14) Fueron presentadas las solicitudes de Permiso Para Realizar Actividades de Pequeña Minería no metálica de las personas siguientes: a) Concretez / Empresa Sociedad Anónima de Capital Variable (bonfesa) 1 solicitud - b) Fredy Amílcar Rosales Salgado 2 solicitudes - c) Marco Antonio Oquada Benavides 2 solicitudes - d) Carlos Moisés Gallares Torres, 2 solicitudes - e) Jorge Pontar López Vázquez 2 solicitudes - f) Roberto Eduardo Urzón Barranco 1 solicitud - g) Inversiones Ariel, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable 2 solicitudes - h) Lionel Alexander Zavala Romero 1 solicitud - i) Adolfo Humberto Rosales Bardales, 1 solicitud - j) Urlin Roberto Rivera Sabillon 1 solicitud - k) Roberto Rivera Dineda 1 solicitud - l) Jesus Emanuel Lemus Trujillo 1 solicitud - m) Ormen Ruzman Baldivar



1 solicitud - m) Luis Edgardo Glemán Galiz / So-
licitud - n) Blanca Aleinda Salgado Flores
1 solicitud - o) Paul Enrique Gelaya Pandar
1 solicitud - p) José Salvador Ayala Hernández
1 solicitud - (15) Puntos Varías - se presentó el
Señor Luis Eloy Chessa, con Identidad N° 1807-1958-
00648, en representación del Señor Marvin Heoria-
ny Clavila, para solicitar se le ceda el
terreno para la construcción de un Res-
taurante de 15x20 mts. en el sector de La
Olaya, trae el presupuesto de la obra, así
como el plano del proyecto, el cual será de
dos plantas, para una inversión de más
de un millón de lempiras y dependiendo
como le vaya, va invertir en un mini
hotel. - El Regidor Osvaldo Fernando Gómez
opina que felicita a las personas que
tienen esa visión, aunque algunas perso-
nas se han burlado de la Corporación
representan a alguien y después lo pasan
a otra persona; se va esperar que batan-
tro vaya al lugar para identificar
algun area y después se va determinar
si se le otorga o no. - El Alcalde mu-
nicipal Mario José Melendez, se sumó a la
opinión del Regidor Gómez, porque se le
adjudicó a la Señora Estela y está le ven-
dió a Mario Luján, y este, a otra persona
también está el caso de Wilfrido se pasó
a otra persona, sin embargo se le intere-
sante el proyecto. - El Señor Luis Eloy
Chessa, manifestaba que tienen razón en lo
que dicen, pero en el caso de no repre-
sentado, desistió de hacerlo en Roatán para
invertir aquí. - (16) La Vice Alcaldesa Lic.
Liliana Julieta Glemán, informa a la Cor-
poración que estuvo en una reunión
con personas de nacionalidad cubana
tienen como asesores para que se
lleve a cabo el programa de alfabeti-



queión, tienen apagar a las maestras de nues-
tro país porque van a ser las encargadas de
hacer este trabajo, el cual será por medio de
audito y sera por un periodo de dos años,
quieren que la municipalidad les de un in-
centivo y les ayude en la compra de cuadern-
os y lapices (17). El Abogado Jose Jacobo
Muriel, apoderado legal de la municipalidad
informa sobre el proceso de la Colonia San
Fernando, indica que el valor que le colo-
can a las areas es mucho mas alto de lo
que valen, porque no todas las areas son
aptas para construccion, ya está asignado
el Registrador que inscribió el embargo, está
esperando que la Juez vuelva a notificar,
pero se va proceder a la subasta y esta
requiere de publicacion, se tiene que
cumplir todo el procedimiento. También tiene
una lista de las personas que han solicita-
do Permiso para Pequeña Minería no metálica,
se van a revisar si cumplen con todas las
requisitas, de las personas que residen en
la zona está el Señor Vallares y la Comuna
Laonfina, los demás son del municipio, en el
caso del Señor Vallares, solo es para hulete
de material, porque no tiene retrocedido-
ra, cree que ya no hay más cabida para
más personas, todas pueden utilizar las
8 hectáreas. Además se va iniciar el pro-
ceso para que Ingeomin autorice la acti-
vidad de pequeña minería artesanal en la
parte alta del Río Orta a la municipali-
dad como area de minería Intercom. Se
decidió este proceso porque la actividad
siempre se estaba dando, se dió la resolución
y ya se sabe que se tiene que hacer, con-
sidera que entre más requisitos se cumplan
es mejor para la municipalidad, la idea
es ir mejorando las formas como se
realizan los procedimientos, eso es lo que



Ha venido realizando la municipalidad, ahora se está regulando esta actividad, hubo mejora en lo referente a la recaudación; con eso de la minería se debe hacer política de Conatomecas también, porque no genera ingresos, que esos recursos se extraigan de la mejor manera, cree que dar permisos van a estar entre \$31,000.00 semestrales, sin embargo a las artesanales no se les va hacer un cobro tan alto, esas impuestos se deberían ir considerando; en cuanto a la protección de las áreas necesitan cuidar el río, necesitan personal, equipo etc. - Por otra parte se está revisando las escrituras de la Empresa Conhisa, se les va solicitar que demuestran esas bases, se debe generar un nuevo registro de calle, porque se van adjudicando nuevas calles, eso puede ingresar al municipio, se pueden ingresar al Registro de La Propiedad a nombre de la municipalidad. También se van activar los avisos de cobrar como se hace todas las años. El Regidor

consulta como están las demandas de la municipalidad. El Abogado Jose Jacobo Murillo, manifiesta que hay un cuadro donde se puede ver como está cada una, cabe mencionar que la mayor parte de los ingresos se debe a los procedimientos administrativos de ajustes, se tiene que hacer un procedimiento de un inversionista de avalúos de Bienes Inmuebles de la Aldea de Burgar, es de allí donde se mejora la recaudación, por las mismas personas pero pagando de la mejor manera, se han tomado las más grandes, pero en la parte media también hay bastante. - Se pide que autoricen se haga el trámite



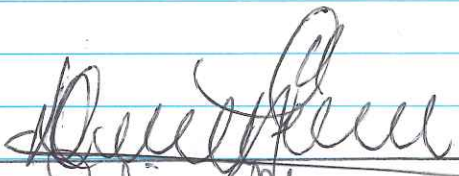
para las personas que están en lista y que han solicitado permisos de la actividad de pequeña minería no metálica, solo de la Empresa Comuna se van a generar como L800,000 al año. (18°) Resolución: A La Honorable Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Autorizar el trámite de los procedimientos a las personas que han solicitado permiso para actividades de pequeña minería no metálica.

B) La Honorable Corporación Municipal acuerda: Se realice el primer Cabildo Quilbo, que se llevará a cabo el día miércoles 25 de enero a la 1:30 p.m. en el Salón Municipal, para la presentación del Informe de Rendición de Cuentas del año 2022 la presentación de Directores Ejecutivos en fondos propios y fondos de transferencia, correspondiente al año 2022.

B) La Honorable Corporación Municipal Aprueba la cantidad de L550,943.00 para la compra de canastas navideñas del año recién pasado 2022, para repartirlas a personas de escasos recursos económicos, para todas las empleadas y pensionadas de la Municipalidad.

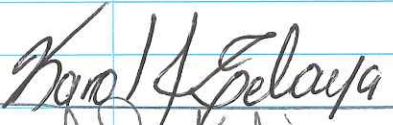
19) No faltando más de que tratar se levanta la Sesión.

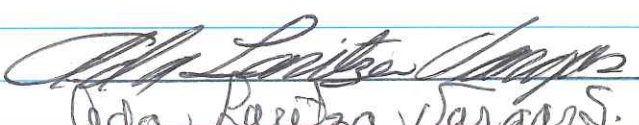

MARIO JOSÉ MELÉNDEZ


LIANA ZULMIRA HERMAN


LUIS ALBERTO TRÓCHEZ


OSVALDO FERNANDO GOMEZ

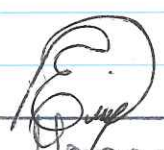

KAROL JACHELINE GELAYA


JDA KARIZA VARGAS



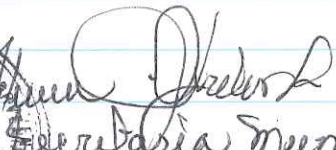

Sergio Medina Villeda


Orlando Ramon Rodriguez


Edgardo Gonzalo Guinez


Katia Dayana Flores




Luis Alberto
Secretaria Municipal

Acta nº 02

Alcaldía municipal, El Carmen, Atlántida día miércoles Veinticinco de enero del año dos mil veintitres- siendo las 8:55 a.m. en sesión Ordinaria celebrada en el palacio municipal, la cual fue presidida por el Alcalde municipal Mario Jose Melendez Marté, con asistencia de la Vice Alcaldesa Lic. Diana Zulissa Aleman, de las Regidoras por su orden: Regidor 1º Luis Alberto Troelkez Vasquez, Regidor 2º Ornela Fernando Gomez Gomez, Regidor 3º Karol Jafeline Gelaya Rivera, Regidor 4º Ada Lacitza Vargas Salgado, Regidor 5º Sergio Medina Villeda, Regidor 6º Orlando Ramon Rodriguez Moneada, Regidor 7º Edgardo Gonzalo Guinez, Regidor 8º Katia Dayana Flores Valle, con asistencia del Comisionado municipal Rodrigo Edilio Mendoza, ante la Secretaria Municipal que da fe se procedió de la siguiente manera:

- a) Comprobación del quórum
- b) Apertura de la sesión
- c) Invocación a Dios
- d) Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.